

---

## RESUMEN

1. Desde el último examen de las políticas comerciales, realizado en 2012, el PIB real ha crecido a un ritmo medio anual del 6,8% aproximadamente hasta situarse en cerca del 7,9% en 2017/2018. El crecimiento ha estado impulsado principalmente por el sector de las prendas de vestir confeccionadas; en consecuencia, la economía ha seguido diversificándose y ha pasado de concentrarse en el sector agrario a ser una economía más basada en el sector manufacturero, sostenida por una abundante mano de obra de bajo costo. El crecimiento ha dado lugar a una reducción de los niveles de pobreza, que disminuyeron al 21,8% en el ejercicio fiscal de 2018, y a una mejora de otros indicadores sociales. Además de estimular el crecimiento, unas políticas macroeconómicas sólidas han contribuido a estabilizar la inflación, moderar la deuda pública y crear una mayor resistencia a las crisis externas. Como resultado de ello, Bangladesh alcanzó el umbral establecido por el Banco Mundial para pasar a formar parte de la categoría de países de ingresos medianos bajos en 2015, y está en el proceso de dejar de tener la condición de país menos adelantado (PMA) en 2024. Además, la fuerte demanda interna también ha impulsado el crecimiento, y unos dos tercios del crecimiento pueden atribuirse al consumo privado. Sin embargo, debido al carácter informal de una parte importante de la economía, el PIB está muy subestimado y es posible que eso menoscabe la eficacia de la política del Gobierno.

2. El logro de un crecimiento sostenido depende de que las reformas sigan adelante. Para hacer frente a los obstáculos estructurales, se han adoptado diversas medidas relacionadas con la tributación, la mejora del entorno empresarial, el fomento de la participación privada en proyectos de infraestructura pública, en particular en los sectores de la energía eléctrica y el transporte, y la política laboral. Asimismo, las autoridades han tratado de corregir estos, y otros, obstáculos relacionados con el comercio en su programa de reforma y crecimiento, que se describe en detalle en el Séptimo Plan Quinquenal (ejercicios financieros de 2016 a 2020).

3. Durante el período objeto del examen, la política monetaria no ha cambiado y se ha seguido centrando en contener la inflación y asegurar un suministro ininterrumpido de crédito al sector productivo del país. La flexibilización de la política monetaria en el ejercicio fiscal de 2018 estuvo motivada por el endurecimiento de las condiciones de liquidez, debido al aumento del déficit por cuenta corriente y el deterioro de la balanza de pagos. Bangladesh sigue aplicando un régimen cambiario flotante dirigido, y el banco central interviene en el mercado de divisas para mantener el tipo de cambio frente al dólar de los Estados Unidos relativamente estable. Durante el período objeto de examen, el déficit fiscal ha seguido representando entre un 3% y un 5% del PIB. En el ejercicio fiscal de 2017, representaba el 3,5% del PIB, una cifra inferior al objetivo presupuestado del 5%, mientras que en el ejercicio fiscal de 2018 aumentó al 5,0%, con lo que también se situó por debajo del objetivo previsto. Esto se logró por medio de una política fiscal prudente, que tuvo como resultado un control del gasto y una ejecución más paulatina de los proyectos de desarrollo, lo que compensó unos resultados deficientes en materia de ingresos. Los ingresos fiscales representan cerca de un 10% del PIB, por lo que la necesidad de aumentar la recaudación de impuestos es cada vez más apremiante; a este respecto, se prevé que en julio de 2019 a más tardar se implante un nuevo régimen de IVA, cuya aplicación lleva años retrasándose.

4. Durante el período objeto de examen, se registró una mejora en el saldo de la cuenta corriente de Bangladesh, que pasó de presentar un déficit del 0,3% del PIB en 2011/2012 a un superávit de 1,9% en 2015/2016, antes de deteriorarse y registrar un déficit de 3,6% en 2017/2018. Ese deterioro obedeció principalmente a una disminución de las exportaciones, un incremento de las importaciones y una reducción de las remesas (que volvieron a aumentar en el ejercicio fiscal de 2018). En consecuencia, el déficit comercial como proporción del PIB aumentó de cerca de un 3% en 2015/2016 a aproximadamente un 7% en 2017/2018. Las remesas disminuyeron principalmente debido a una ralentización económica en los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y una mayor tendencia a utilizar canales informales para el envío de remesas. Las exportaciones de Bangladesh se siguen concentrando en gran medida en las materias textiles y sus manufacturas, que representaron casi el 90% de las exportaciones totales en 2017/2018. El principal mercado de exportación en 2017/2018 fue la UE-28, seguida por los Estados Unidos, el Canadá y el Japón. La estructura de las importaciones está menos concentrada que la de las exportaciones. La categoría de importación más importante siguió siendo la de los textiles, que se utilizan como insumo para la producción de prendas de vestir. Más del 80% de las importaciones proceden de Asia. Los principales proveedores de importaciones a Bangladesh son China, la India y la UE-28.

5. Bangladesh sigue estando abierto a la inversión y la promueve ofreciendo incentivos a diversos sectores a través de numerosos programas, a pesar de exigir autorizaciones o permisos previos para la inversión extranjera en 17 sectores sujetos a control, de aplicar limitaciones a la propiedad extranjera de empresas de comercio electrónico y de reservar cuatro sectores exclusivamente a la inversión pública. En 2016, se creó la Autoridad Nacional para el Fomento de las Inversiones (BIDA). Están en marcha iniciativas para mejorar el entorno de inversión, por ejemplo, la puesta en funcionamiento de una ventanilla única. Siguen existiendo diversos incentivos fiscales y no fiscales para las empresas que operan en zonas designadas, las actividades de más alta prioridad y los sectores creativos y especiales de desarrollo. Durante el período objeto de examen, Bangladesh firmó nuevos acuerdos bilaterales para evitar la doble imposición. La entrada de IED aumentó y pasó de USD 1.200 millones en 2011/2012 a prácticamente USD 2.600 millones en 2017/2018. La IED se concentra en el sector de la energía, seguido por el sector de fabricación de prendas de vestir, el sector financiero y las telecomunicaciones. Las inversiones en Bangladesh provienen principalmente de los Estados Unidos; el Reino Unido; la República de Corea; Singapur; Australia; y Hong Kong, China.

6. Durante el período objeto de examen, Bangladesh aplicó políticas comerciales y de inversión de amplio alcance, basadas en el Plan Prospectivo de Bangladesh (2010-2021) (Visión 2021), que se centran, entre otras cosas, en el crecimiento impulsado por las exportaciones. Las políticas de exportación e importación, que siguen marcando los principales objetivos y medidas de la política comercial cada trienio, han experimentado relativamente pocos cambios. Hay en marcha iniciativas para formular una política comercial global, que abarque la diversificación de la producción, el aumento de la competitividad, y la utilización y ampliación de acuerdos comerciales.

7. Bangladesh, que es una voz destacada de los PMA, sigue comprometido con el sistema multilateral de comercio. Durante el período objeto de examen, mejoró sus compromisos en el marco de la OMC mediante la ratificación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC). Se prevé que cuando en 2024 deje de tener la condición de PMA, esto repercuta, entre otras cosas, en el acceso preferencial a determinados mercados importantes, los beneficios en el marco de la OMC relacionados con el trato especial y diferenciado (por ejemplo, los ADPIC), y el nivel de asistencia oficial para el desarrollo y asistencia técnica; las autoridades se disponen a hacer frente a los desafíos que plantea su nueva condición. Bangladesh concede importancia a estrechar los lazos comerciales intrarregionales, entre otras cosas, ante la perspectiva de su cambio de categoría; desde el último examen, ha emprendido iniciativas para negociar acuerdos comerciales regionales (ACR) con unos cuantos países. Bangladesh participa en varios ACR que van avanzando lentamente, de los cuales solo el Acuerdo Comercial Asia-Pacífico, la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC), el Acuerdo de Comercio Preferencial (SAPTA) y el Acuerdo de Libre Comercio de Asia Meridional (SAFTA) están en vigor; muchos de esos acuerdos han tenido una cobertura de productos y una importancia comercial para Bangladesh relativamente limitadas hasta la fecha. El país sigue siendo beneficiario de los sistemas generalizados de preferencias (SGP) de diferentes países y tiene derecho a preferencias adicionales específicas para los PMA en el marco de algunos esquemas. Además, siguió recibiendo asistencia para alcanzar sus objetivos de desarrollo económico, entre ellos la diversificación de las exportaciones, en el marco del Programa de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio y de proyectos del Marco Integrado mejorado (MIM). Pese a ser desde hace tiempo beneficiario de asistencia técnica relacionada con el comercio y haber presentado a la OMC notificaciones en relación con los servicios de información (en el marco del AGCS) y los compromisos de las diferentes categorías (en el marco del AFC), durante el período objeto de examen, las notificaciones presentadas por Bangladesh siguieron siendo limitadas pero regulares (por ejemplo, presentó el Arancel cuatro veces); al mismo tiempo, el país no participó en ninguna diferencia comercial en la OMC.

8. La orientación general de la política comercial de Bangladesh no ha cambiado. El Arancel sigue siendo uno de los principales instrumentos de la política comercial y una fuente importante de ingresos fiscales (representó el 11,7% de los ingresos fiscales totales en 2016/2017). Aunque más del 95% de las líneas arancelarias son *ad valorem* y, por lo tanto, transparentes, el Arancel abarca 16 tipos distintos (6 tipos *ad valorem* y 10 tipos específicos), 2 más que en 2011/2012. Como resultado del cambio de nomenclatura para pasar al SA de 2017, la subdivisión de las líneas arancelarias y un mayor alcance de los tipos específicos, el promedio aritmético de los aranceles NMF aplicados se redujo levemente del 14,9% en 2011/2012 al 14,8% en 2018/2019. La protección arancelaria varía notablemente de un sector a otro y dentro de un mismo sector, y en 2018/2019 ascendió en promedio al 18,1% para los productos agropecuarios, un aumento respecto del 17,8% registrado en 2011/2012, y al 14,1% para los productos no agropecuarios (definiciones de la OMC),

una ligera disminución desde el último examen. Los tipos *ad valorem* siguieron estando entre el 0% y el 25%; a finales de 2018 los equivalentes *ad valorem* de los tipos específicos se situaban entre el 0,01% y el 9,8%. Casi el 53% de las líneas arancelarias están sujetas a tipos del 10% o inferiores, y en un 45,5% de las partidas arancelarias se aplican tipos del 25%. Para apoyar el desarrollo industrial y dar cabida a la oferta y la demanda internas, las importaciones de bienes de equipo y sus piezas y partes, efectuadas tanto por exportadores para uso específico como por usuarios, siguieron beneficiándose de concesiones arancelarias y exenciones generales. Se sigue aplicando un derecho regulador sobre la base del valor c.i.f. más un 1% en concepto de derechos de desembarque, a diversos tipos, sobre el 46,4% de todas las líneas arancelarias, con lo que las cargas de los aranceles NMF promedio aplicados en frontera (es decir, el derecho de aduana y el derecho regulador) han aumentado hasta el 22,8%. El 19% del total de las líneas arancelarias está sujeto a aranceles consolidados, todas ellas a tipos *ad valorem*; aunque la diferencia promedio de 147,2 puntos porcentuales entre los tipos NMF aplicados y los consolidados sugiere que la previsibilidad de los aranceles es baja, las autoridades no utilizaron ese margen para aumentar los aranceles en el período examinado.

9. Durante el período objeto de examen, Bangladesh emprendió varias iniciativas de facilitación del comercio en el contexto del Plan de Acción para la Modernización Aduanera (2013-2017) y aplicó los compromisos contraídos en el marco del AFC y el Convenio de Kyoto revisado; esas iniciativas también incluyeron, entre otras cosas, cambios normativos, la migración a la versión más reciente de SIDUNEA World y la reglamentación relativa a la introducción del sistema de operadores económicos autorizados. Por lo general, se sigue utilizando el método de valor de transacción, y en el caso de numerosos artículos se sigue aplicando un valor de aduana predeterminado o un valor mínimo.

10. Se siguen manteniendo prohibiciones, restricciones y licencias de importación, entre otras cosas, para proteger la moral pública y la vida o la salud de las personas. En el período objeto de examen se mantuvo sin cambios el alcance de la lista de mercancías sujetas a control, que abarca varios productos agropecuarios e industriales cuya importación está prohibida o sujeta a determinadas condiciones o requiere una aprobación previa (entre ellos, determinados vehículos automóviles usados y piezas para dichos vehículos). Conforme a lo establecido en esta lista, se prohíbe la importación de camarones, un importante producto nacional y de exportación; chasis de vehículos de tres ruedas con motores de dos tiempos; y vehículos de tres ruedas con motores de dos tiempos. Varios artículos (como el metanol/alcohol metílico y el aceite de soja en bruto) solo pueden ser importados por establecimientos industriales reconocidos o colectivos interesados. En el período objeto de examen, el marco legislativo por el que se rigen las medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia no se modificó, ya que Bangladesh se enfrenta a limitaciones de capacidad.

11. Tampoco se modificaron los procedimientos de exportación de Bangladesh. Algunos productos siguen estando sujetos a prohibiciones y restricciones a la exportación, y se siguen aplicando derechos de exportación, de entre el 2% y el 25%, a determinados productos. Bangladesh también concede subvenciones a la exportación/incentivos en efectivo, de entre el 2% y el 20%, a determinados productos (cuyo número se amplió durante el período objeto de examen) que están sujetos a prescripciones en materia de contenido nacional. Además, aplica un amplio conjunto de medidas adicionales de ayuda a sectores de exportación, entre las que se cuentan la aplicación de aranceles favorables, un régimen de devolución de derechos, los depósitos de aduanas especiales, las zonas de elaboración para la exportación y las desgravaciones del impuesto sobre la renta. Los exportadores también pueden beneficiarse de créditos bancarios en condiciones de favor a un tipo de interés del 7% para cubrir las necesidades de financiación previas a la expedición. Asimismo, todos los exportadores reciben también una exención del impuesto sobre la renta con respecto a la mitad de los ingresos totales de exportación, siempre que no se beneficien de ningún otro incentivo fiscal en el marco de ningún otro programa. Bangladesh no aplica prescripciones en materia de licencias de exportación.

12. Por medio de medidas que incluyen beneficios fiscales y no fiscales, de duración indeterminada, como por ejemplo, incentivos en el marco del impuesto sobre la renta, bonificaciones por amortización acelerada, subvenciones, préstamos a bajo interés y tarifas eléctricas subvencionadas de forma cruzada, se sigue apoyando la producción y el comercio en el sector agropecuario, el desarrollo y suministro de energía y diversas actividades manufactureras, y asimismo, se fomentan las actividades de las empresas artesanales, microempresas y pequeñas y medianas empresas, el establecimiento y funcionamiento de zonas económicas designadas, la

diversificación de la producción y el desarrollo regional. El régimen fiscal sigue dependiendo de los impuestos relacionados con el comercio, que abarcan los derechos de aduana, los derechos reguladores, los derechos complementarios, el IVA, el IVA anticipado sobre el comercio (aplicado a las importaciones de importadores comerciales solamente), y el impuesto anticipado sobre la renta; si se tienen en cuenta todos estos derechos e impuestos, el promedio de las incidencias fiscales totales sobre las importaciones sería equivalente a un 59,3%, con tipos que van del 0% al 845,6% (en el caso de los productos semiacabados de hierro y acero sin alear) en 2018/2019. En el período objeto de examen, los tipos del impuesto sobre la renta de las sociedades siguieron sujetos a variaciones, en función de la actividad, y algunos tipos se redujeron mientras otros aumentaron.

13. El número de normas nacionales de Bangladesh (BDS) aumentó en un 14,2% en el período objeto de examen; del total de normas, el 4,4% se adoptó en el marco de reglamentos técnicos (de aplicación obligatoria), mientras que alrededor del 52% de estas (el 42% en 2012) se armonizó con las normas internacionales y el 4,5% (el 1,5% en 2012), con las normas regionales. Se introdujeron nuevas leyes sobre inocuidad de los alimentos y mejoras institucionales para asegurar una coordinación global en esta esfera.

14. Durante el período objeto de examen, como resultado de una paralización del proceso de privatización, la participación del Estado en determinadas esferas de la economía siguió siendo importante, y cambió relativamente poco, y se repartió en diversas actividades, entre otras, el sector agropecuario, la pesca, los alimentos, el yute, los textiles, la electricidad, el petróleo, el gas, la construcción, los servicios bancarios, los seguros, las telecomunicaciones y el transporte. Aunque varias empresas de propiedad del Estado se presentan como rentables y que contribuyen a crear empleo y a generar ingresos, estas reciben subvenciones y registran importantes obligaciones derivadas del servicio de la deuda. Bangladesh, que no es parte en el Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC (ACP), sigue utilizando la contratación pública en beneficio de los proveedores nacionales mediante preferencias de precios de hasta el 7,5% en el caso de las obras y de hasta un 15% en el caso de los bienes. El régimen de contratación del país sigue estando centralizado y funciona mediante un sistema de contratación pública electrónica, cuya cobertura se está ampliando.

15. Durante el período objeto de examen se estableció el marco institucional y normativo de la política de competencia. La legislación abarca todas las esferas, salvo por lo que se refiere a las prácticas relacionadas con las mercancías y servicios que están sujetos al control del Gobierno en pro de la seguridad nacional y que no están abiertas al sector privado; todavía deben abordarse las cuestiones relacionadas con los cárteles de importación y exportación (incluidos los acuerdos de comercialización exclusiva). Las empresas de propiedad estatal siguen influyendo en la fijación de los precios nacionales en determinadas esferas (por ejemplo, productos básicos esenciales y energía). El marco normativo e institucional relacionado con los derechos del consumidor no se ha modificado.

16. Bangladesh, que en su calidad de PMA se beneficia de una nueva prórroga del período de transición para la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC, ha procurado mejorar la protección de los derechos de propiedad intelectual (DPI) aprobando nuevas leyes o modificando la legislación vigente relativa a las indicaciones geográficas y las marcas de fábrica o de comercio; se prevé que se introduzcan nuevas modificaciones y cambios relacionados con las patentes, los dibujos y modelos y la protección de obtenciones vegetales y derechos de los agricultores. Pese a una ligera mejoría, las limitaciones institucionales y de otra índole han seguido impidiendo la aplicación efectiva de la legislación vigente.

17. El sector agropecuario de Bangladesh, que se caracteriza por ser sensible al clima, sigue siendo una importante aportación a la economía, si bien en constante disminución (el 13,7% del PIB en 2017/2018), y representa una gran proporción del empleo y los ingresos rurales, y de la expansión de las exportaciones. La autosuficiencia sigue siendo muy importante, y se han adoptado medidas para hacer frente a las dificultades que puedan surgir. Diversas políticas, nuevas y ya existentes, se han centrado, entre otras cosas, en la autosuficiencia en la producción de cereales alimenticios, la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional, la ampliación de la base de exportación mediante la diversificación de las exportaciones, y el desarrollo y la comercialización de la biotecnología.

18. Durante el período objeto de examen, la protección arancelaria promedio del sector agropecuario aumentó, y se mantiene por encima del promedio global de los aranceles NMF aplicados. Diversos productos agropecuarios básicos siguen estando sujetos a restricciones o

prohibiciones de exportación para garantizar un suministro interno adecuado. Los incentivos en efectivo siguen promoviendo las exportaciones de determinados productos agropecuarios. Para aumentar la productividad, se aplicaron medidas de ayuda interna consistentes, entre otras cosas, en la concesión de créditos en condiciones de favor para la compra de insumos agrícolas; apoyo crediticio en relación con el almacenamiento y la comercialización de productos agropecuarios; la compra de arroz y trigo de los agricultores pobres; tarifas de electricidad más bajas para las bombas de riego, y una reducción en las facturas de electricidad de las agroindustrias. La Corporación de Comercio de Bangladesh mantiene existencias de determinados productos básicos esenciales con objeto de estabilizar los precios de mercado de esos productos. La mayor parte del gasto relacionado con la medida global de la ayuda (MGA) por productos específicos correspondió al sostenimiento de los precios del arroz y el trigo, y la MGA no referida a productos específicos correspondió principalmente a las subvenciones a los abonos. Bangladesh es uno de los principales países del mundo en lo que respecta a la pesca continental, y el camarón es un producto de exportación importante. La Política Nacional de Pesca de Camarón lleva vigente desde 2014. La protección arancelaria NMF promedio del pescado y los productos de pescado sigue siendo elevada (del 23,8% en 2018/2019, frente al 23,4% en 2011/2012, sobre la base del SA), y se dispone de determinadas medidas de ayuda, entre ellas los préstamos en condiciones de favor, para la producción y elaboración de pescado.

19. La importancia del sector minero creció ligeramente del 1,7% del PIB en 2011/2012 al 1,8% en 2017/2018. La Corporación de Petróleo, Gas y Minerales de Bangladesh, de propiedad estatal, sigue participando, entre otras actividades, en la extracción de carbón y granito, en la explotación y la comercialización de minerales y en contratos de participación en la producción. La estructura energética de Bangladesh sigue siendo sencilla, y la producción de gas natural suple casi el 71% de las necesidades comerciales totales (2017/2018). El país depende cada vez más de las importaciones de energía (por ejemplo, petróleo y electricidad) debido a que el consumo crece más deprisa que la producción nacional. Los inversores del sector tienen a su disposición una serie de incentivos fiscales. Las tarifas, los precios y las cargas aplicados a la energía siguen estando regulados por la Comisión de Reglamentación de la Energía de Bangladesh. El Estado sigue interviniendo en las esferas relacionadas con los hidrocarburos, entre otros, mediante un monopolio de las actividades de refinado, y en la generación y distribución de electricidad. Se proporcionaron subvenciones a la importación de productos del petróleo hasta 2013/2014, pero, tras el descenso de los precios mundiales del petróleo en los últimos años, no ha sido necesario ningún tipo de subvención en los períodos de 2015/2016 y 2016/2017. Un Fondo de Seguridad Energética tiene por objeto respaldar proyectos para la prospección, la extracción, la purificación, el transporte y la distribución de gas, la importación de gas natural licuado (GNL) y la ejecución de otros proyectos conexos. Sigue habiendo distintas tarifas de electricidad al por menor, en función de la categoría de consumidores y el nivel de voltaje (bajo, medio, alto y muy alto), por lo que incorporan elementos de subvenciones cruzadas; en 2018, la tarifa plana para el bombeo de agua de riego agrícola representaba una cuarta parte de la tarifa más alta, que se aplicaba a la construcción y a la que seguían las de la industria y las actividades comerciales y de oficina.

20. La actividad manufacturera, cada vez más importante (19% del PIB y 96,8% del total de las exportaciones en 2017/2018), sigue dependiendo en gran medida de los sectores textil y de prendas de vestir confeccionadas, de alta intensidad de mano de obra, aunque se está tratando de ampliar la base industrial relativamente reducida. Además de las distintas políticas vigentes, la Política Industrial Nacional de 2016 promueve, entre otras cosas, el crecimiento industrial sostenible e inclusivo, la transformación de las infraestructuras y la diversificación de la base económica, sin dejar de prestar atención a las empresas artesanales, las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. La protección arancelaria promedio de los productos industriales se sitúa en el 13,2% en 2018/2019, lo que supone una ligera reducción respecto del 13,9% de 2011/2012 (sobre la base del SA); los tipos arancelarios medios más elevados correspondieron a las materias textiles y sus manufacturas (20,4%), y el calzado, sombreros y demás tocados, etc. (25%). Las empresas artesanales, las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, que se dedican principalmente a las manufacturas, han recibido asistencia mediante préstamos industriales y otras ayudas. Algunos sectores de actividad de máxima prioridad con potencial no aprovechado se benefician, por ejemplo, de desgravaciones del impuesto sobre la renta de las sociedades, préstamos en condiciones de favor (entre ellos, créditos a la exportación), y posibles ventajas financieras o subvenciones para servicios públicos. Las empresas del sector de las prendas de vestir confeccionadas y la industria farmacéutica disponen de ayudas relativamente parecidas, ya que Bangladesh ha seguido aprovechando el período de transición durante el cual los PMA no tienen que proteger las patentes y la información no divulgada relativas a productos farmacéuticos ni asegurar la observancia de los derechos

correspondientes. La industria del yute sigue beneficiándose de la prescripción relativa al uso obligatorio de embalaje de yute en el caso de 17 artículos, una reducción de los tipos del impuesto sobre la renta de las sociedades, los niveles de protección arancelaria más altos (un 25%), y de incentivos en efectivo en forma de subvenciones a la exportación (que van del 5% al 20% del valor f.o.b.).

21. Durante el período objeto de examen, los servicios han seguido siendo el sector que más ha contribuido al PIB, pese a un ligero descenso del 56,2% (2011/2012) al 55,9% (2017/2018). Los compromisos de Bangladesh en el marco del AGCS no han cambiado; el Acuerdo de Libre Comercio de Asia Meridional (SAFTA) incluye disposiciones sobre el comercio de servicios.

22. Las actividades de los sectores bancario y de los seguros siguieron creciendo, y los activos de los bancos prácticamente se han triplicado. Las instituciones de microfinanciación siguen siendo las entidades dominantes en los mercados financieros rurales. Las mejoras normativas en el sector bancario abarcan, entre otras cosas, indicadores de liquidez, requisitos de suficiencia de capital en función del riesgo, el formato de presentación de informes y la vigilancia periódica del fraude o la falsificación. La insuficiencia de fondos de algunos bancos, la acumulación de préstamos fallidos de los bancos comerciales de propiedad del Estado y una gobernanza empresarial deficiente en términos generales han influido en la estabilidad del sector financiero; la tasa de préstamos fallidos del sistema bancario aumentó del 6% en 2011/2012 al 10% en 2016/2017. Se han llevado a cabo diversas reformas normativas, centradas principalmente en el marco operativo de la Comisión del Mercado de Valores de Bangladesh, con el objetivo de reforzar el mercado de capitales. El sector de los seguros continúa siendo bastante pequeño y sigue sin captar a la gran mayoría de la población en todos los segmentos de productos. La mitad de la actividad de seguros generales reasegurables debe reasegurarse con la compañía Shadharan Bima Corporation (SBC), de propiedad estatal; el resto puede reasegurarse con la compañía SBC o con cualquier otra compañía de seguros de Bangladesh o del extranjero.

23. El sector de las telecomunicaciones siguió creciendo, y ha aumentado la tasa de penetración de la telefonía móvil y la utilización de Internet. El Estado sigue teniendo una amplia participación en determinadas actividades de telecomunicaciones. Las políticas estratégicas para desarrollar un Bangladesh digital y proporcionar servicios de telecomunicaciones asequibles han dado lugar a cambios normativos e institucionales cuyo resultado ha sido la creación del Ministerio de Correos, Telecomunicaciones y Tecnología de la Información en 2014 y la promulgación de directivas sobre servicios y tarifas, que exigen que todas las estructuras tarifarias respeten el modelo de costos oficial. Las obligaciones de servicio universal siguen vigentes, y en 2018 se introdujo la portabilidad de números.

24. El sector del transporte de Bangladesh sigue enfrentándose a dificultades. Durante el período objeto de examen, se introdujeron políticas para mejorar la conectividad. El 40%, por lo menos, de la carga de mercancías objeto de comercio exterior por vía marítima debe transportarse en embarcaciones con pabellón de Bangladesh, a menos que no se disponga de buques de pabellón nacional ni de buques con pabellón del interlocutor comercial. Ningún buque de pabellón extranjero puede transportar carga de cabotaje de Bangladesh. Los dos puertos de carga comercial más importantes siguen siendo de propiedad y explotación estatal; se han emprendido proyectos para dotar de mayor dinamismo a las actividades de explotación. En el período objeto de examen el transporte aéreo de mercancías se redujo drásticamente, y Biman Bangladesh Airlines, la línea aérea estatal, siguió dominando el mercado. Bangladesh ha seguido esforzándose por lograr una mayor penetración del sector de la aviación en los mercados internacionales. Su política se ha centrado en la mejora de las instalaciones operativas de los aeropuertos existentes y la creación de aeropuertos nuevos. Hay en marcha varios proyectos para mejorar el transporte ferroviario y por carretera.

25. El turismo (1% del PIB en 2017/2018) se considera uno de los factores decisivos para el crecimiento, la diversificación económica y la reducción de la pobreza en el futuro. Entre las prioridades de política de este sector figuran la ampliación de la infraestructura fija y la mejora de las instalaciones. En este contexto, se están llevando a cabo varios proyectos de asociación entre los sectores público y privado.

26. Las perspectivas de crecimiento a corto plazo de Bangladesh siguen siendo prometedoras, y se prevé que la economía crezca al ritmo actual. No obstante, pueden surgir riesgos internos como consecuencia de los efectos de posibles acontecimientos políticos en la confianza de los inversores; un aumento de la inflación ocasionado por precios de los alimentos más altos; un incremento

sostenido de los préstamos fallidos y una gestión deficiente del sector bancario, que tengan repercusiones en el crédito de apoyo al crecimiento; y un mayor deterioro de la situación financiera de los bancos comerciales de propiedad del Estado. Entre los riesgos exógenos cabe señalar los efectos que los conflictos comerciales mundiales pueden llegar a tener en la economía de Bangladesh. Si el sector de la confección queda eximido del aumento de los aranceles en los principales mercados de exportación, las repercusiones directas podrían ser relativamente leves, dado que Bangladesh se encuentra poco integrado en la cadena de suministro mundial. No obstante, las autoridades reconocen que, además de las reformas en curso relacionadas con la diversificación y la competitividad, la mejora del clima empresarial y el régimen fiscal, son necesarias otras reformas, por ejemplo, orientadas al desarrollo de las infraestructuras para favorecer el crecimiento en el ámbito rural y la formación técnica y profesional, a fin de mantener el crecimiento inclusivo y generalizado que se ha logrado. Tales reformas ayudarían a Bangladesh a alcanzar sus objetivos de política económica y de protección social y a reforzar su integración en el sistema mundial de comercio.